

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
TORRES DISFERTOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 15H00 en uno de los locales de la compañía ubicado en la Av. Nueva Loja s/n y Yaguachi, se reúnen los siguientes socios de la compañía DISTRIBUIDORA TORRES DISFERTOR CIA. LTDA., el señor Santiago Alejandro Torres Villamagua (que representa el 12% del capital social) en su calidad de Presidente, el señor Fernando Patricio Torres Montesinos (que representa el 64% del capital social), el señor Bolívar Andrés Torres Villamagua (que representa el 12% del capital social), y el señor Daniel Fernando Torres Villamagua (que representa el 12% del capital social). Interviene como secretario el señor Daniel Fernando Torres Villamagua. Los socios hacen constar lo siguiente: UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta Universal de socios de la Compañía DISTRIBUIDORA TORRES DISFERTOR CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías DOS. ORDEN DEL DIA: Los socios por unanimidad acuerdan que en la junta General de Carácter Universal de Socios conozcan el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor del señor Gerente de **DISTRIBUIDORA TORRES DISFERTOR CIA. LTDA.** correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta.

La Asamblea de socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

1. **Constatación de Quórum.-** Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
2. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor del señor Gerente de DISTRIBUIDORA TORRES DISFERTOR CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2014.-** El Presidente de la de la compañía toma la palabra y manifiesta que el Gerente de la compañía procederá a la Lectura del Informe de labores y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014. El señor Gerente da inicio a la lectura y señala que la compañía recién constituida en el mes de febrero del año 2014 no ha iniciado aún sus operaciones efectivas, considerando que durante el último trimestre del año 2014 se realizaron las negociaciones con el principal proveedor de bienes, que permitirán a la compañía iniciar sus actividades económicas a partir de enero del año 2015.

